



Informe de Gestión 2024



Contenido

1.	Introducción	2
2.	Nuestra historia	5
3.	Gestión estratégica.....	5
4.	Gestión táctica y de apoyo	6
4.1.	Gestión del talento humano	6
4.2.	Gestión jurídica	10
4.3.	Gestión de tecnología	15
4.4.	Gestión de compras	19
5.	Gestión financiera.....	20
5.1.	Estado de situación financiera	20
5.2.	Estado de resultados.....	22
6.	Gestión comercial.....	25
	Análisis indicadores.....	30
6.1.	Indicadores asistenciales.....	30
6.2.	Resultados en salud: rutas gestión de riesgo.....	35
6.2.1.	Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud:.....	36
6.2.2.	Ruta Materno Perinatal:	36
6.2.3.	Ruta Cardiometabólica:	37
6.3.	Servicio y experiencia del usuario.....	37
7.	Informe especial	38
7.1.	Información adicional.....	38

1. Introducción

El año 2024 ha sido un año con diferentes desafíos en términos de atención de servicios salud y de resultados financieros de los últimos años. Esto relacionado a la incertidumbre que aún le asiste a la reforma a la salud y las nuevas políticas del gobierno nacional en esta materia. Así mismo, se registraron incrementos en los precios durante el año 2024 que hicieron que se presentara un impacto relevante a nivel de costos en general. Para la sede hospitalaria el desafío se enfoca en lograr eficiencias operativas, manteniendo la calidad y el servicio.

Sumado a la situación de prestación de servicios, este año estuvo marcado por una elevada incertidumbre que acompañó a los diferentes actores del sistema, derivada del trámite de la reforma a la salud radicada por el gobierno. Esto generó un impacto para la prestación de servicios debido a que, en el caso de los pacientes generó un incremento en la demanda de servicios. Esta presión generó un desbalance en las cuentas de las EPS que mostraron resultados financieros negativos, sobre todo en el primer semestre del año, con unos altos índices de siniestralidad, afectados también por la situación de liquidez.

Este panorama nacional desencadena que, para Clínica Chía que es una institución que maneja tanto la atención primaria como la hospitalaria, con un nivel de contratación de pagos fijos de alrededor de 50%, tuviese que realizar un esfuerzo importante para garantizar la calidad en la prestación de los servicios a nuestros usuarios, en medio de esta coyuntura del sistema de salud.

Este mismo panorama en el ámbito hospitalario, ejerce una presión adicional, por garantizar continuidad operacional y al ser la institución que atiende el 95% de los servicios de la ruta materno-fetal de la región sabana centro, con una capacidad instalada limitada y un nivel de complejidad medio

Otro importante desafío en el control del costo asistencial fue el de la inflación del cierre del 2023, que con un 5.2% que aumenta los costos dentro de la institución, entre ellas las tarifas de los proveedores de servicios, que se vieron también afectados por un dólar con tendencia ascendente durante buena parte del año, componente importante dentro de la estructura de costos de los servicios de salud. La inflación del sector salud cerró en 5.54% y la Unidad de Pago por Capitación (UPC) promedio del 2024 se incrementa en un 12,01%, quedando en \$ 1'444.086 para el régimen contributivo y en \$ 1'323.401 para el subsidiado. El comportamiento histórico de la UPC del régimen subsidiado, en comparación con el contributivo, muestra que, en los años 2019, 2020 y 2021, se logró la equivalencia del 95 por ciento, mientras que para el año 2022

nuevamente se presentó una disminución de este porcentaje, para el 2023, pese al importante incremento anunciado, se ubicó en el 88,91%.

Es importante destacar que, a pesar de los incrementos en la UPC, persiste una diferencia entre los valores asignados a los regímenes contributivo y subsidiado. En 2024, la UPC del régimen subsidiado representaba aproximadamente el 87% de la del contributivo, y para 2025, aunque se aplicó un incremento uniforme del 5,36% para ambos regímenes, la proporción se mantiene similar. Esta disparidad ha sido objeto de debate y análisis por parte de las autoridades y actores del sector salud ya que sigue siendo insuficiente para cubrir los gastos generados en la atención de pacientes.

En resumen, aunque se han implementado ajustes en la UPC para responder a las variaciones inflacionarias y garantizar la prestación de servicios de salud, es fundamental continuar evaluando la suficiencia de estos recursos y la equidad entre los diferentes regímenes para asegurar la sostenibilidad y calidad del sistema de salud en Colombia.

Esto sumado al fortalecimiento de su infraestructura física con el proyecto de la sede ambulatoria.

Se logro negociación y acuerdos comerciales con nuevos cliente, tales como Renault Sofasa, Aeropuerto Flaminio Suarez Camacho, Guaymaral, mejorando con ellos los ingresos, estabilidad y posicionamiento en nuestra zona de influencia.

En el 2024 se logró avanzar de manera importante en la apertura y estabilización de los canales de acceso de cara a los usuarios. Enfocados y centrados en las necesidades de los usuarios, se ha desarrollado un modelo de humanización del servicio basado en la construcción de contenidos de valor y motivación de cambios de comportamientos, que gestionan el autoconocimiento y la valoración desde la diferencia.

Los modelos de gestión del riesgo sobre todo en el binomio madre e hijo, han permitido el abordaje focalizado para la optimización de recursos y la mejora en el resultado en salud. La prestación de servicios basada en el nuevo modelo de atención ha representado un resultado valioso desde la perspectiva de la pluralidad de factores para abordar y que a través de la formación de los profesionales en salud y de todo el equipo administrativo, nos ha permitido intervenir de manera integral las diferentes poblaciones con un seguimiento, que, en el mediano plazo, arrojará resultados costo efectivos para todos los actores de esta cadena de valor.

Continuaremos con la meta de seguir abriendo nuevos mercados para la vigencia 2025, ampliando nuestro portafolio de clientes y servicios, sobre todo en nuestra unidad ginecobstetricia, y oncológica, al igual que el mejoramiento de nuestras salas de cirugía y nuestra oferta hospitalaria.

Seguiremos avanzando en el fortalecimiento de nuestro modelo de salud y atención, apalancados en herramientas tecnológicas innovadoras y el permanente modelo de formación de nuestro capital humano, que son piezas fundamentales de nuestra organización. Sea cual fuere el ajuste dentro del sistema de salud colombiano, Clínica Chía es pieza fundamental dentro del sector salud en el manejo de atención primaria y gestión del riesgo.



Javier Correa Quiceno
Business Unit Head Atención Primaria

Carlos Flórez Polania
Representante Legal

2. Nuestra historia

CLÍNICA CHIA S.A, es una Institución Prestadora de Servicios de Salud con una trayectoria de más de 28 años brindando atención en salud, y caracterizada por su compromiso de servir con calidad a todos los pacientes, usuarios y comunidad en general.

Institución de segundo y tercer nivel de complejidad, que gracias al compromiso y entrega de sus colaboradores se desarrolla y crece con altos estándares de calidad en respuesta a las necesidades de la comunidad.

Además, cuenta con una red de servicios con 16 sedes ubicadas en diferentes Municipios de Cundinamarca y Boyacá, que garantizan la prestación de servicios ambulatorios de baja y mediana complejidad, brindando una atención profesional a pacientes, usuarios y comunidad.

La Clínica Chía cuenta una reconocida trayectoria en el sector salud y un amplio grupo de profesionales tanto en el área asistencial como administrativa, donde los valores institucionales son la base para brindar un servicio único a los usuarios.

La Clínica Chía S.A. está comprometida en continuar este camino de empeño y dedicación, tomado años atrás, con el fin de ratificarse como una de las mejores Clínicas a nivel nacional.

En septiembre 18 de 2022, la compañía se incorpora a en un grupo de empresas del sector salud en Colombia, las cuales forman un ecosistema de salud llamado Zentria. Zentria propone la unificación y centralización de los servicios de salud en un solo lugar y está conformada por tres unidades de negocio: Atención Primaria, Hospitales y Gestión Farmacéutica. Clínica Chía SAS hace parte de la unidad de negocio Atención Primaria.

3. Gestión estratégica

Misión

Servir con calidad y ser la IPS amiga de los usuarios, sus familias y la comunidad.

4. Gestión táctica y de apoyo

4.1. Gestión del talento humano

En el año 2024, el área de Talento Humano enfocó la gestión en fortalecer el desarrollo del talento y la calidad de vida de los colaboradores y sus familias a fin de impactar en el compromiso y fidelización de los colaboradores hacia nuestra compañía y posicionar nuestra Marca Empleadora.

Entre los avances más destacados, se inició la implementación de herramientas de inteligencia artificial en los procesos de atracción de talento, además de impulsar la formación de los colaboradores en dichos temas. Así mismo, se desarrolló, implementó y lanzó el Campus Virtual, una plataforma de formación diseñada para apalancar el modelo de liderazgo y el desarrollo de competencias técnicas y blandas, alineadas con los planes de crecimiento profesional. Como parte del programa de diversidad, equidad e inclusión (DEI), se llevaron a cabo formaciones de sensibilización orientadas a crear y mantener un entorno laboral que valore y respete la diversidad desde una mirada no sólo de género sino de cultura, segmentación ocupacional, generacional entre otras. Finalmente, se fortaleció el programa de bienestar y calidad de vida, incluyendo el lanzamiento de un componente especializado en salud mental, diseñado para fomentar un clima laboral positivo y una cultura organizacional armónica.

Caracterización de la planta

Total planta		
Directos	538	90%
Temporales	58	10%
Total	596	100%

Planta por tipo de actividad			
Tipo de actividad	Directo	Temporal	%
Administrativo	190	15	34%
Asistencial	256	31	48%
Medico	92	12	17%
Total	538	58	100%

Cumplimiento normativo y gestión laboral

Se implementaron acciones clave en Seguridad y Salud en el Trabajo y Relaciones Laborales, orientadas a promover ambientes laborales seguros, saludables y armónicos,

fortaleciendo tanto el cumplimiento normativo como el desarrollo de una cultura organizacional basada en la confianza, el respeto y la prevención.

Con relación a los avances en Seguridad y Salud en el Trabajo, se creó el Protocolo de Salud Mental para establecer lineamientos claros en promoción, prevención y acompañamiento, fortaleciendo el apoyo integral a los colaboradores. Se diseñó e implemento un tablero de mando para analizar el ausentismo laboral, y se alcanzó un 99% de cumplimiento en la autoevaluación anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Finalmente, se reportaron resultados clave en accidentalidad, evidenciando el compromiso con el bienestar y la seguridad:

Cant. AT	Promedio frecuencia AT	Observaciones
40	0,44	Para el año 2024 se evidencia que el comportamiento de la accidentalidad se mantuvo frente al 2023.

Respecto al ausentismo por causa médica del personal directo, se evidenció que los principales diagnósticos de incapacidad están relacionados con: infecciones gastrointestinales, rinofaringitis aguda y cefalea. A continuación, se presenta el porcentaje de días laborales perdidos en promedio cada mes.

Origen	% días perdidos (Promedio)
Enfermedad Laboral (EL)	0% - durante el 2024 no se registraron
Accidente de Trabajo (AT):	0,05% de los días de trabajo programados
Enfermedad Común (EC):	1,33% de los días de trabajo programados

Adicionalmente, se cumplió con los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), logrando la ejecución del 95% del plan anual, con énfasis en la gestión de riesgos y la promoción de ambientes laborales seguros, en el que se alcanzó un 67% de cubrimiento en los exámenes médicos periódicos, que se continuarán ejecutando en 2025. Además, se realizó el seguimiento a los 3 casos médicos activos y se identificó 1 nuevo. Se realizó el monitoreo dosimétrico del personal ocupacionalmente expuesto a radiaciones ionizantes, confirmando que los niveles permanecen dentro de los límites permitidos, y se actualizaron los planes de emergencia, acompañados de 4 jornadas de formación para la brigada y 2 simulacros en la sede Hospitalaria y la sede Tunja. Así mismo, se cumplió con el 95% del plan anual de formación en SST y se desarrollaron actividades de promoción y prevención durante el mes de la salud, con una participación del 55% del personal.

Desde la gestión de Relaciones Laborales (RRL), se destaca la estandarización de minutas de contrato, los modelos de reporte para la solicitud de apertura de procesos disciplinarios y se definieron las etapas procesales en materia disciplinaria, siempre

garantizando los derechos fundamentales de los colaboradores según lo estipulado en la Sentencia C - 593 de 2014. Además, se actualizaron los reglamentos internos de trabajo, cumpliendo con las normas laborales aplicables en Colombia, así como las políticas para la implementación de la reducción progresiva de la jornada laboral, conforme a la Ley 2101 de 2021.

En cuanto a formación en materia normativa se abordó: contratación legal laboral para el equipo de RRHH, el desarrollo, trámite y cierre del procedimiento disciplinario, y la capacitación de los Comités de Convivencia Laboral según la Ley 1010 de 2006. También se ofreció formación en seguridad y salud en el trabajo, enfocándose en la protección especial por debilidad manifiesta de los colaboradores y los fueros legales aplicables. Adicionalmente, se capacitó al personal sobre la implementación de la Política de Desconexión Laboral, cumpliendo con la Ley 2191 de 2022, y sobre los aspectos claves de la reforma laboral, conforme a la Ley 2381 de 2024.

Finalmente, se atendieron 179 requerimientos, enmarcados en procesos disciplinarios, respuestas a derechos de petición, tutelas, demandas, asesorías laborales, respuestas a renunciaciones motivadas, requerimientos del Ministerio de Trabajo, asesorías a los comités de convivencia laboral.

Gestión del talento, bienestar, comunicaciones y cultura

Se desarrollaron iniciativas con el objetivo de impulsar la gestión y el desarrollo del talento, las cuales reflejan el compromiso nuestro con la construcción de un entorno laboral inclusivo y orientado al desarrollo integral, fortaleciendo al mismo tiempo la cultura organizacional y el posicionamiento de la marca.

El proceso de atracción es el primer paso clave en la gestión del talento. En este sentido, se alcanzó una efectividad del 78% en el cierre de vacantes. La estrategia de marca empleadora utilizó redes sociales para aumentar la visibilidad y atraer candidatos, creando contenido que reflejó los valores y cultura de la empresa. Se incorporó inteligencia artificial (IA) en la búsqueda de candidatos, optimizando el proceso de selección al analizar y filtrar perfiles de manera más eficiente, lo que mejoró la calidad y rapidez del reclutamiento. Mientras que las alianzas con agencias, entidades gubernamentales y educativas, junto con la participación en ferias de empleo, permitieron ampliar la diversidad de candidatos en cuanto a perfiles y regiones.

Las acciones de gestión del talento se enfocaron en el modelo de liderazgo, estructurado en tres niveles: personal, equipos y organización, denominados "liderándote a ti mismo", "liderando personas" y "liderando la organización". Este modelo se gestiona a través de herramientas claves como el Campus Virtual, la escuela de líderes, el programa de diversidad, equidad e inclusión, el plan anual de formación y la reinducción.

Uno de los hitos más importantes fue la implementación de la plataforma del Campus Virtual, con alcance a la totalidad del personal. La plataforma cuenta con más de 14.000 contenidos diseñados para desarrollar competencias técnicas, blandas y de cumplimiento normativo. Los recursos incluyen cursos propios elaborados por expertos internos, certificaciones en alianza con instituciones y universidades internacionales, y una amplia oferta de contenido libre disponible en la plataforma. Durante el año, el 92% del personal utilizó la plataforma para su formación continua, completando 3.936 Horas de formación.

La escuela de líderes abordó temas clave como inteligencia emocional, liderazgo inclusivo, conversaciones de desarrollo y administración de personal. Además, desde el programa de diversidad, equidad e inclusión se realizaron actividades de sensibilización en temas como comunicación inclusiva, diversidad sexual y prevención de la violencia contra la mujer. El plan anual de formación cubrió el 81% de los temas definidos, ejecutando 316 actividades equivalentes a 5.891 horas de formación. Finalmente, la reinducción corporativa virtual logró un cubrimiento del 100%.

El programa "Más bienestar para ti", que obtuvo una satisfacción del 93%, reforzando la cohesión y el sentido de pertenencia. El endomarketing es un pilar esencial para conectar y alinear a los colaboradores con los objetivos de las compañías. Este año, se abrió el canal de WhatsApp con el objetivo de llegar principalmente al personal asistencial que no cuenta con acceso a correo electrónico ni computador, esto representa un paso importante en la búsqueda constante de estrategias y canales que permitan una comunicación más efectiva con todos los colaboradores. También, se desarrollaron aproximadamente 17 campañas estratégicas que promovieron el bienestar, el desarrollo profesional, la seguridad digital, la humanización y la cultura organizacional. Además, se conmemoraron 106 fechas especiales, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la integración de los colaboradores.

Finalmente, se llevó a cabo la encuesta de cultura "Horizontes" con un cubrimiento del 97%. Y un índice de compromiso obtenido de 3,8 sobre 5, que será reforzado por medio del plan de intervención.

Retos 2025

1. Reforzar estrategias de retención y atracción de talento.
2. Promover y fortalecer el salario emocional de los colaboradores.
3. Dar continuidad y refuerzo al programa de diversidad, equidad e inclusión, asegurando su alcance en toda la organización.
4. Fortalecer la formación en habilidades digitales para facilitar el acceso a información oportuna, precisa y de alta calidad.
5. Desarrollar estrategias efectivas para aumentar la participación del personal asistencial en las actividades definidas en el plan de trabajo de talento humano.
6. Implementar herramientas tecnológicas para disminuir tiempos en la entrega de reportes.

4.2. Gestión jurídica

CLÍNICA CHÍA S.A.S., es una sociedad por acciones simplificadas de carácter privado con ánimo de lucro, perteneciente al grupo empresarial cuyo holding es Venum Investments 2020. SL y con control directo de AVIDANTI S.A.S., cuyo objeto es prestar servicios médicos y quirúrgicos ambulatorios a los usuarios.

Estructura de gobierno

A través de la estructura de gobernanza de la Compañía, se permite que se cumpla con sus objetivos estratégicos, su misión, visión, políticas y estrategias, para responder a las necesidades de sus colaboradores, clientes y en general del sector de la salud. La estructura de gobernanza se compone de la siguiente manera:

1. **Asamblea General de Accionistas:** órgano social en relación con los accionistas y la Compañía.
2. **Comités:** constituidos para el análisis y toma de decisiones sobre temas financieros, de gestión de riesgos, de conducta, buen gobierno y remuneración.
3. **Gerente General:** quien tiene la representación legal de la Compañía.

Lineamientos implementados

- **Actualización Código de Ética y Conducta “un compromiso con la integridad”**

Ética e integridad.

En cumplimiento con la normatividad vigente, la filosofía del Grupo Empresarial y su estructura organizacional se reforzaron los lineamientos de conducta y buen gobierno, buscando garantizar el comportamiento ético, transparente e integral de manera conjunta con los valores del Grupo a través de la implementación de un nuevo Código de Ética y Conducta “un compromiso con la integridad”. De igual manera, se reforzaron los lineamientos que permiten enfrentar situaciones relacionadas con conflictos de intereses o situaciones que puedan significar desviaciones del comportamiento ético de colaboradores y directivos.

Los comités institucionales constituidos para dar cumplimiento a las políticas internas relacionadas con las normas de conducta, ética e integridad, buen gobierno, riesgos y

el adecuado uso de datos personales, sesionaron de manera adecuada de conformidad con el reglamento correspondiente.

Gestión jurídica

Las principales acciones realizadas por el Área Jurídica durante el año 2024 se encaminaron a dar apoyo y soporte jurídico a todas las áreas de la Compañía, con el fin de mitigar y prevenir los riesgos que pudiesen presentarse durante la práctica de las actividades médico-asistenciales y administrativas. Entre las actividades realizadas pueden destacarse la elaboración, revisión y renovación de los contratos de todas las áreas de la Compañía, así como el soporte y continuidad al proceso contractual y la implementación del proceso de acciones de tutela y derechos de petición. Así mismo, se apoyó la gestión del Área de Cartera en el proceso de cobros de difícil recaudo a través de actuaciones pre jurídicas y jurídicas y la asistencia de conciliaciones extrajudiciales. Otras actividades incluyeron respuesta a los derechos de petición, acciones de tutela, investigaciones y requerimientos de carácter administrativo por diferentes entes de control.

De igual manera, el Área Jurídica, participó activamente en los comités de ética hospitalaria, historias clínicas, cartera, contratación y demás comités corporativos. En cuanto a las ERP en liquidación de los cuales la Compañía se encuentra en proceso de cobro de acreencias: CONVIDA, ECOPSOS, espera de respuesta de recursos presentados; para MEDIMAS, la Compañía presentó solicitud de audiencias de conciliación extrajudicial, para el cobro de la cartera no reconocida dentro del proceso de acreencias.

Estado de cumplimiento

Seguridad Social.

En concordancia con los Decretos 1406 de 1999 y Decreto Ley 2663 del 5 de agosto de 1950 "Sobre Código Sustantivo del Trabajo" y demás disposiciones legales que regulan la relación entre el empleador y el empleado y el Sistema Único de Seguridad Social Integral, la Compañía da fe del cumplimiento a cabalidad con todas las obligaciones en materia laboral y de Seguridad Social y parafiscales; los salarios, prestaciones sociales de ley, horas extras, vacaciones, y demás responsabilidades de carácter laboral pagadas en el tiempo de ley y de manera íntegra, cumpliendo de esta manera a cabalidad con todas nuestras obligaciones.

De igual manera, se ha cumplido con los parámetros estipulados en la normatividad aplicable en salud ocupacional y de seguridad industrial.

Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

En cumplimiento de la ley 603 sobre propiedad intelectual y derechos de autor, la Compañía certifica su cumplimiento. Los softwares utilizados son adquiridos legalmente mediante licencia, así mismo, cuenta con los mecanismos de control para verificar la instalación del software legal en todos sus equipos de cómputo.

Protección a los datos personales.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, al Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y demás normas que lo modifiquen o adicionen, la Compañía viene cumpliendo con el registro y actualización de las bases de datos personales ante la Superintendencia de Industria y Comercio, socialización de las políticas generales, solicitud de autorización de tratamiento de datos y suscripción de los acuerdos necesarios para este fin. Adicionalmente, se capacitó a todo el personal sobre el contenido y manejo en el tratamiento de datos personales.

Sistema Integrado de Gestión de Riesgos y sus Subsistemas – SIGR.

La Compañía implementó el SIGR conforme los lineamientos de la Superintendencia Nacional de Salud en su Circular Externa 20211700000004-5 de 2021, para la identificación, evaluación, medición, control y monitoreo eficaz de los riesgos priorizados a los que está expuesto la Compañía en desarrollo de sus operaciones, para mejorar los resultados en salud, la satisfacción de los usuarios, la estabilidad financiera y la previsión de impactos negativos.

Para su gestión se continuó ejecutando el Manual de Lineamientos Generales para todos los subsistemas de riesgos que contiene el Ciclo General de Gestión de Riesgos, Políticas, Procedimientos, documentación, Estructura Organizacional, Infraestructura Tecnológica, Divulgación y Capacitaciones, al cual se le dio seguimiento a través del Comité del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos para sus seguimiento y control.

Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT/FPADM).

La Compañía continuó con el fortalecimiento del sistema mejorando y actualizando conforme la ley el modelo de auditoría, vinculación de terceros, PEP (personas expuestas políticamente) y actualizando la matriz de riesgos a un nuevo sistema de identificación, control y mitigación con base al análisis del contexto y la segmentación

de los factores de riesgo de la Compañía conforme la ley. Se capacitó y evaluó a todos los colaboradores y de manera mensual se cumplió con el rendimiento de informes a la UIAF por parte del Oficial de Cumplimiento.

Se presentó informe de cumplimiento por parte del Oficial del Cumplimiento ante el Representante Legal y la Asamblea, se realizaron procedimientos de auditoría interna y se procedió con la revisión de políticas y procedimientos.

Riesgo de Corrupción, Opacidad, Fraude (SICOF).

Para el mejoramiento de la gestión del riesgo COF, se actualizó el modelo de evaluación de controles para los riesgos identificados, se continuó haciendo debida diligencia para la vinculación de contrapartes en los riesgos COF se realizó capacitación a los colaboradores.

Se activaron las etapas del subsistema de identificación, Medición, Control y Monitoreo. Se presentó informe de cumplimiento por parte del Oficial del Cumplimiento ante el Representante Legal y la Asamblea, se realizaron procedimientos de auditoría interna y se procedió con la revisión de políticas y procedimientos.

Programa de Ética y Transparencia PTEE.

De conformidad con la Circular Externa 2022151000000053-5 de 2022 se implementó el PTEE, que constituye la hoja de ruta y el modelo de conducta para los colaboradores, directivos, contratistas y demás terceros de su actuar y la ejecución de sus funciones dentro de la Compañía.

Este Programa contiene todas las disposiciones, procedimientos, políticas, normas y regulaciones internas en materia de prevención, mitigación, control y gestión de riesgos C/ST, y complementa las disposiciones internas sobre la corrupción, opacidad y fraude -COF.

Para los demás subsistemas de riesgos: salud, operacional, liquidez, actuarial, crédito, mercado de capitales y grupo, se documentaron los lineamientos específicos mediante un anexo al Manual de Lineamientos Generales, se identificó por cada uno su matriz de riesgos, se capacitó y evaluó a los colaboradores.

Libre circulación de las facturas.

Se deja constancia que la Compañía cumple íntegramente con lo establecido en el Código de Comercio y la Ley 1231 de 2008, en lo referente a la emisión, circulación y pago de las facturas como título valor, ya sea actuando como su emisor o como obligado.

La Compañía, se encuentra habilitado para facturar electrónicamente, mediante registro en el Servicio Informático Electrónico de Factura Electrónica de la DIAN, en cumplimiento de la normatividad y específicamente los lineamientos de la Superintendencia Nacional de Salud.

Política Pública.

Con el fin de tener alineados los diferentes instrumentos de conducta dentro de la Compañía, tales como, Código de Ética y Conducta “un compromiso con la integridad” del Grupo Empresarial, durante el año 2024, no se realizaron contribuciones a partidos ni a representantes políticos de ningún tipo.

Libre competencia y competencia desleal.

Por parte de la Compañía, no fueron recibidas dentro de la vigencia 2023 notificación por posible infracción a la normatividad vigente en relación con: prácticas monopólicas, en contra de la libre competencia y competencia desleal.

Cumplimiento de la normatividad en salud.

En la Compañía se cumple de manera íntegra las normas que la vinculan con base en su objeto social. Los reportes a los entes de inspección, vigilancia y control fueron realizados de manera oportuna y completa.

En el año 2024, se recibieron visitas por parte de los Entes de Control, principalmente Seccionales de Salud, conservando la certificación en el cumplimiento de los estándares de habilitación en sus sedes.

Hechos relevantes

- En virtud de la estructura de gobernanza y la constitución del grupo empresarial, se decidió por la Asamblea General de Accionistas realizar reforma estatutaria y eliminar Junta Directiva, quedando las decisiones administrativas a cargo de la Asamblea General de Accionistas y el Representante Legal.
- Los Estados Financieros y sus notas incluyen todas las revelaciones necesarias para una presentación razonable de la situación financiera y los resultados de las

operaciones de la entidad de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia a las cuales está sujeta la Compañía.

Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.

Después del cierre del ejercicio 2024, no ocurrieron hechos o acontecimientos importantes o relevantes que afecten o incidan en los estados financieros.

Negocio en marcha

Analizados los Estados Financieros y en general la operación de la Compañía y su sector, en lo que refiere a la continuidad del negocio, tanto desde la perspectiva de los recursos y hechos económicos que fueron contabilizados oportunamente y revelados ampliamente, presumen que el ente económico continúa como negocio en marcha.

En cuanto a la evolución previsible del negocio con base en lo anterior, estimamos que la evolución del negocio en el corto plazo nos augure el cumplimiento de nuestras metas para el próximo año.

Asimismo, la Compañía como parte del Grupo Empresarial cuyo holding es Venum Investments 2020 S.L. y al cual a su vez, pertenece un gran número de empresas con objetos conexos o complementarios del sector de la salud, se espera un fortalecimiento de la Compañía, mejorar su liquidez y la capacidad de atender una mayor población de manera eficaz e íntegra.

4.3. Gestión de tecnología

1 Gestión de la Tecnología

El presente informe resume los proyectos y actividades que se han adelantado desde la Dirección de Tecnología para cumplir con el plan estratégico de la Clínica Chía en su propósito de cerrar la brecha digital y la preparación en materia de transformación digital como puerta de entrada a la Cuarta Revolución Industrial, para ello se trabaja desde 5 ejes estratégicos: gobierno y gestión de TI, transformación digital, central de información, entorno ciberseguro y competencias tecnológicas digitales.

La Dirección de Tecnología durante el 2024 se enfocó en ser el canal facilitador para el logro de los objetivos organizacionales, siendo su principal propósito proporcionar una visión holística del entorno empresarial y de TI actual, la dirección futura y las iniciativas necesarias que garanticen que el nivel de digitalización deseado sea integral en la dirección y la estrategia de TI futuras, que permitan ofrecer servicios de atención a nuestros usuarios ágiles y oportunos apalancados en tecnologías de la información.

Analítica

Desde el área de BI del Centro de Servicios Compartidos se continuó con la construcción de la central de información y el desarrollo de 13 iniciativas orientadas a facilitar tableros de control de aspecto estratégico y operativo, de las cuales se destacan las siguientes:

- Dashboard consumo por CUPS
- Dashboard CFO HealthCare Control
- Reporte con información relacionada Circular 022
- Optimización de procesos automatizados de actualización de datos

Permitiendo obtener beneficios como la optimización de tiempo en el análisis de los indicadores, automatización y control de las fuentes de datos garantizando que sea información estandarizada sin manipulaciones, optimizando procesos automatizados mayores herramientas para una adecuada gestión y monitoreo para una mejor toma de decisiones.

Infraestructura

En el área de infraestructura de servicios tecnológicos se desarrollaron iniciativas encaminadas en fortalecer las tendencias de la cuarta revolución industrial como los son el modelo de cloud computing, herramientas de colaboración y habilitación de canales digitales que faciliten el acceso de los usuarios a nuestros servicios de manera auto gestionada.

Es así como en los servicios de canales digitales se implementó el servicio de IVR (VoiceBot) integrado directamente con el sistema de información de Pana lo que facilita la autogestión de los usuarios aumentando la oportunidad y acceso a los servicios.

En el área de cloud computing se realizó cambio de 4 sistemas de información que soportan la operación de la clínica:

- Gomedisys (Gestión de las historias clínicas) plataforma que trabaja en la nube de Azure cumpliendo los estándares internacionales de cifrado y protección de datos, permitió generar eficiencias operativas a través del manejo de esquemas médicos de fácil uso, eficiencia en el manejo de inventarios, trazabilidad y devoluciones, mejoramiento en los procesos de facturación entre otros.
- Seven (ERP financiero y administrativo) donde podemos tener un control más preciso de las órdenes de compra y gestión del inventario,
- Kactus (sistema de nómina y talento humano), mejorando de manera muy importante los procesos de talento humano y liquidaciones de nómina.
- Annarlab: Se migro la plataforma de operación de los servicios de laboratorio (Enterprise), migrando al nuevo sistema (Annarlab) el cual tiene ventajas

competitivas de funcionamiento y servicio, como por ejemplo poder notificar de manera automática el envío de resultados a nuestros pacientes o la consulta de resultados a través del portal web lo cual disminuye la necesidad de nuestros usuarios en asistir físicamente a las sedes, también este nuevo sistema permite una integración entre los sistema PANA y Annarlab y también entre Gomedisys y Annarlab, lo que permitirá que los exámenes de laboratorio lleguen directamente a la historia clínica una vez se procesan (se estima tener en producción en el primer trimestre del 2024), adicionalmente permitió la centralización de la operación en modalidad cloud privada en el servicio de collocation que se tiene en el DataCenter de Tocancipa, Cundinamarca.

Seguridad

En materia de seguridad, se creó el rol de Oficial de seguridad de la información en Zentria, que actúa de forma transversal en todas las empresas del grupo. Los esfuerzos se orientaron en primera instancia a hacer un levantamiento de información que permita determinar vulnerabilidades que deban ser gestionadas con mayor prioridad, a través de un análisis de riesgos de alto nivel para luego llegar a un análisis detallado, que se hará en etapas posteriores a través de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI). A partir de este primer ejercicio, se obtuvieron logros que incluyen el contar con información organizada y actualizada sobre aplicaciones y sistemas de información, que se constituyen en la base para establecer indicadores, a partir de los cuales se han tomado acciones para cerrar brechas en materia de seguridad. Particularmente en Clínica Chía se destacan los siguientes puntos:

- Remediación de todas las vulnerabilidades externas críticas y altas identificadas.
- Documentación de diagramas de red.
- Actualización de sistemas operativos de aplicaciones de proveedores que no cumplan con las políticas de Zentria 100% de aplicaciones con copia de respaldo al día.
- Inicio de plan para asegurar que las copias de respaldo se almacenen en infraestructura diferente a la versión en producción.
- Implementación de Directorio Activo.
- Diseño técnico para la segregación de redes en Clínica Chía.
- Inicio del plan para implementación de doble factor de autenticación en Office 365.
- Definición de políticas de seguridad de la información.
- Definición de procesos de gestión de accesos, gestión de incidentes, gestión de vulnerabilidades, y protección contra software malicioso.

2. Gestión de Procesos

En el último año se realizó una definición y estandarización de los procesos del área de Tecnología y Transformación Digital que permitió implementar un esquema de gestión y gobierno de TI alineado con los procesos de gestión, estructuras organizativas, roles y responsabilidades, las políticas y procedimientos que rigen la gobernanza y operación del área alineado con la organización en busca de generar valor.

Estandarización de procesos

El diseño de este nuevo sistema de gobierno y gestión de las tecnologías de la información para la organización se adaptó a las necesidades de la compañía, permitiendo estandarizar procesos transversales que facilitan la gestión de la estrategia, la arquitectura empresarial, la innovación, la gestión de proyectos y datos, operaciones de TI, soporte de los servicios, proveedores y contratos de TI, así como gestión de conocimiento, capacidades, disponibilidad y continuidad de los servicios de TI.

Transformación Digital

La compañía sigue dando pasos firmes hacia el objetivo de realizar la transformación digital de nuestros procesos desarrollando su plan de acción con los logros anteriormente detallados en el cual se han logrado pasos importantes en la revisión y reestructuración de procesos internos acorde con los cambios del entorno y nuevas condiciones de mercado, adicionalmente hemos podido incorporar el uso de tecnologías emergentes que apalanquen la optimización de los procesos de cara al usuario final y a nuestros usuarios internos en la compañía.

Este proceso de transformación digital depende en gran medida del mejoramiento continuo en nuestros procesos productivos y la optimización de los recursos disponibles mediante la innovación e implementación de nuevas tecnologías que puedan añadir valor a los clientes finales para lograr una ventaja competitiva en la oferta de nuestros servicios.

4.4. Gestión de compras

Indicadores:

- **Gestión Ambiental**

Indicadores de Cumplimiento - 2024



Comités GAGAS: Evalúa el cargue de los comités dentro de los tiempos establecidos, los cargados a destiempo se cuentan como en incumplimiento.

- **Gestión de Residuos**

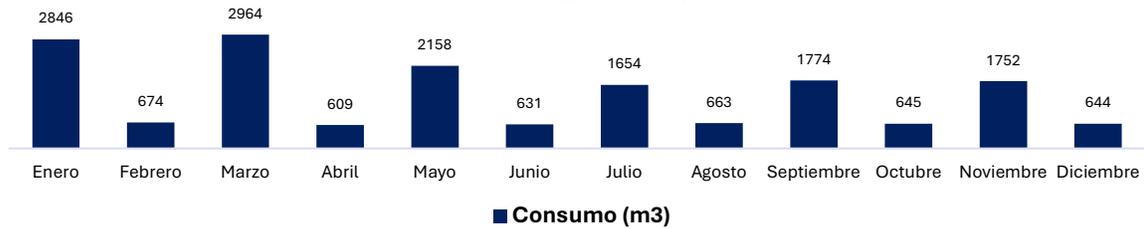


- **Consumo de servicios Públicos:**

Consumo energía Kwh - 2024



Consumo agua 2024 (m3)



- **Retos 2025**

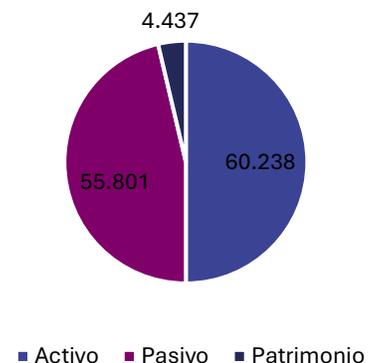
- Cumplir con la implementación y uso de la plataforma QS en transversalidad para los procesos y actividades ambientales.
- Garantizar el acompañamiento efectivo de la administración, gestión y control de los presupuestos planteados, con eficientes negociaciones transversales con los proveedores; que se puedan materializar en un ahorro del 5% en presupuesto anual.

5. Gestión financiera

En el año 2024, la compañía logró importantes avances en la estabilidad y eficiencia de sus sistemas financieros. Uno factor clave fue la estabilización del sistema de información de *Seven-Kactus*, optimizando tanto los tiempos de procesamiento como la calidad de los datos. Esto permitió una mejora significativa en el análisis de cuentas clave, incluyendo ingresos por cartera, activos, pasivos y patrimonio.

5.1. Estado de situación financiera

	dic-24	dic-23	VAR %
Activo	60.238	56.715	6,2%
Activo Cte	36.289	33.480	8,4%
Activo No Cte	23.949	23.235	3,1%
Pasivo	55.801	55.103	1,3%
Pasivo Cte	27.687	32.716	-15,4%
Pasivo No Cte	28.114	22.386	25,6%
Patrimonio	4.437	1.612	175,2%



Activos

La compañía cerró con Activos por valor de \$60.238 MM a corte de diciembre 31 de 2024, presentando un incremento del 6,2% frente al año anterior.

De los activos, la cuenta más representativa es la de Cartera por Cobrar a Clientes por valor de \$32.345 MM, aumentando \$4.402 MM frente al periodo anterior.

CXC Año 2024

Días Rotación



178

Durante el año se realizó calculo de deterioro de cartera, y se realiza una provision de por valor de \$3.885MM quedando con un saldo de \$22.038MM de cartera deteriorada.

En cuanto a los Activos Fijos, a cierre de 2024, reflejan un valor de \$2.447MM

Los contratos de arrendamientos, de acuerdo con la norma NIIF 16, al ser reconocidos en el balance por el valor del activo subyacente, que representa el derecho que tiene la compañía de usar el activo arrendado, a corte de Diciembre 2024 presenta un valor por \$11.759 MM.

La compañía maneja un indicador de liquidez del 1,3 lo cual demuestra que la empresa cuenta con la capacidad de cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

Pasivos

Los pasivos a 31 de diciembre de 2024, alcanzaron un valor de \$55.801 MM, un 1,3% por encima del año anterior. Su cuenta de mayor participación corresponde a las Cuentas por Pagar por valor de \$21.248 MM, la cual disminuye \$1.886 frente al 2023.

De esta manera, se evidenció un impacto en los días de rotación de las cuentas por pagar a proveedores y prestadores, registrando una reducción de 29 días en comparación con el año anterior.

CXP Año 2024

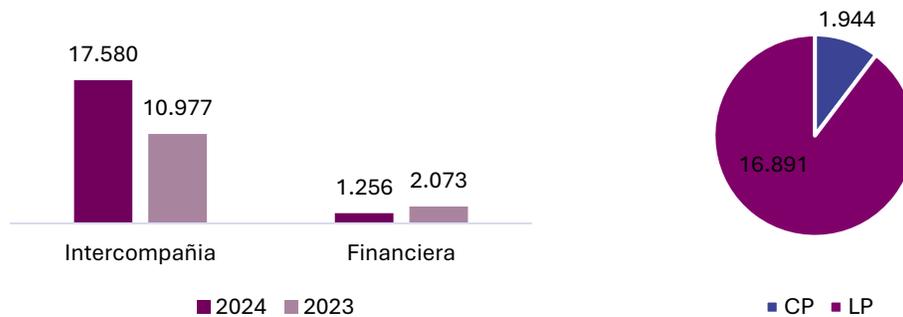
Días Rotación



114

En cuanto a las obligaciones financieras, la compañía a diciembre 2024 presentan un valor de \$18.835MM; \$ 1.944MM en el pasivo corriente y \$16.891MM en el pasivo no corriente.

Los Pasivos por Arrendamiento conforme a lo establecido en la NIIF 16, se reconoce en el balance por el valor presente de la obligación que tiene la compañía de hacer los pagos de arrendamiento, como pasivos por arrendamiento. Se utiliza como tasa de descuento el modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model) para dicho cálculo. A diciembre 2024 los pasivos por arriendo tienen un valor de \$12.519 MM



Patrimonio

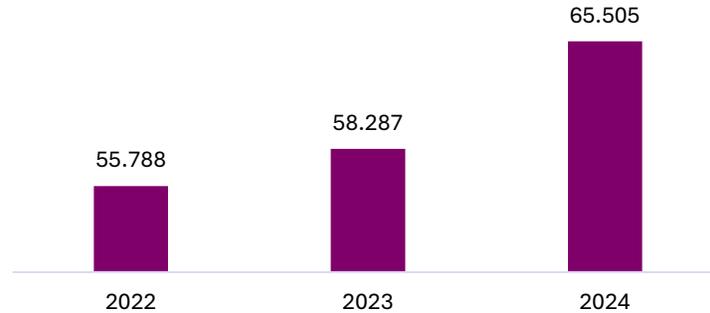
El patrimonio de la compañía a cierre del año 2024 tiene un valor de \$4.437, con un aumento de \$2.824MM frente al año 2023, principalmente por capitalizaciones realizadas por Avidanti SAS por valor de \$7.017 MM.

5.2. Estado de resultados

	2024	2023	% 2024	Var 24-23
Ingresos	65.505	58.287	100,0%	12,4%
Costos	-53.117	-44.952	-81,1%	18,2%
Utilidad Bruta	12.388	13.336	18,9%	-7,1%
Gastos Operativos	-13.553	-12.964	-20,7%	4,5%
Otros I/E	-2.227	340	-3,4%	-755,5%
Utilidad Operativa	-3.392	711	-5,2%	-577,0%
Financieros Neto	-3.853	-2.537	-5,9%	51,9%
UAI	-7.245	-1.826	-11,1%	296,7%
Impuestos	3.051	492	4,7%	520,7%
Utilidad Neta	-4.194	-1.334	-6,4%	214,2%

Ingresos

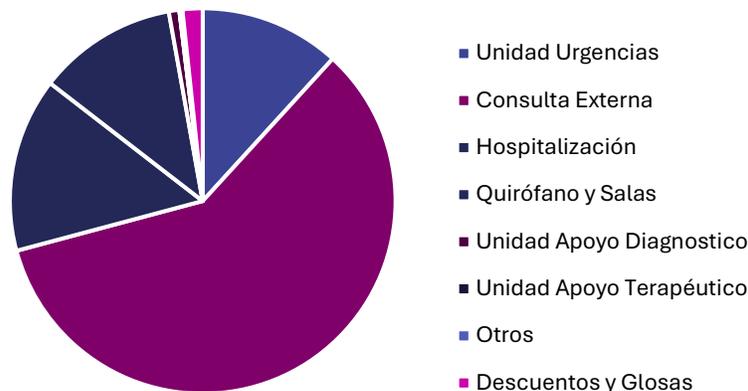
Los ingresos netos de la empresa incrementaron \$7.217 MM, un 12,4% frente al periodo anterior.



Los ingresos por concepto de consultas externas a diciembre de 2024 tiene un valor de \$40.034 MM, representando el 68,5% del total de los ingresos, e incrementando un 11,4% frente al año 2023. Los ingresos por hospitalización registran un valor de \$9.921MM, aumentando \$1.308MM vs el año anterior. Los ingresos por la unidad de urgencias cierra en 2024 en \$7.987MM. La unidad de cirugía representan \$7.932 y otros ingresos por valor de \$773MM.

Durante el año 2024 se recibieron descuentos y glosas por valor de -\$1.141 MM

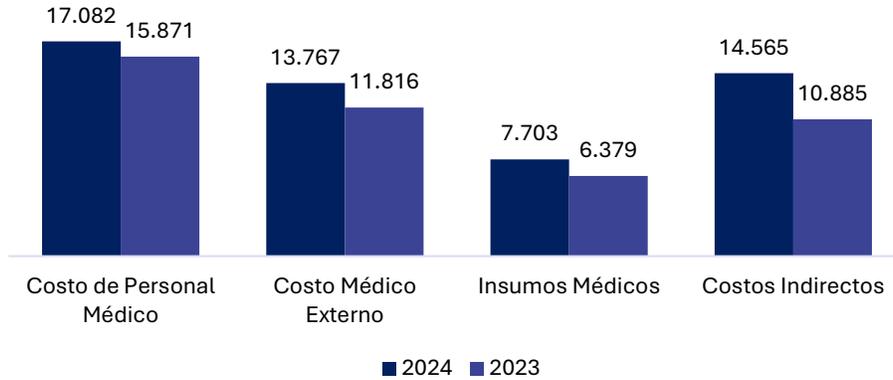
Ingresos por Tipo de Servicio



Costos y gastos

Los costos totales presentan un crecimiento del 18,2%, debido al aumento en la prestación de servicios, a aumentos en las tarifas de los proveedores y prestadores de salud.

Distribución de Costos



Por su parte, los gastos operativos aumenta un 4,5% frente al año 2023. La cuenta mas representativa corresponde a los gastos de personal por un valor de \$7.015MM.

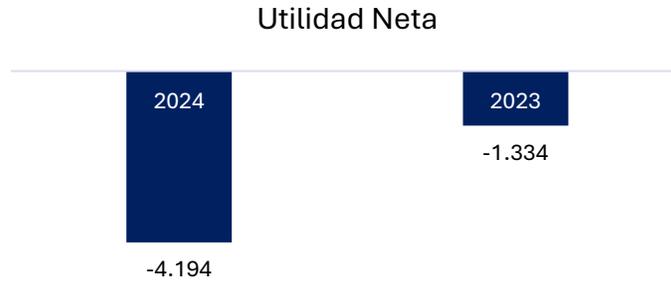
Distribución de gastos



Otros ingresos y egresos operativos

Los otros gastos operativos corresponden a perdida por baja de activos. Mientras que los otros ingresos operativos corresponden a recuperaciones de costos y gastos, principalmente de provisión de litigios. Adicionalmente la compañía realiza provisión de deterioro de cartera por valor de \$3.885mm.

El ejercicio neto de la compañía para el año 2024 arrojó pérdida por valor de -\$4.194 MM.



6. Gestión comercial

Principales Clientes:

- Nueva Empresa Promotora de Salud SA
- Entidad Promotora de Salud Famisanar SAS
- Entidad Promotora de Salud Sanitas SAS
- EPS y Medicina Prepagada Suramericana SA
- Caja de Compensación Familiar Compensar

En 2024 se aplicó el incremento del IPC en los contratos con Nueva EPS, incluyendo los contratos de cápita, que no recibían ajuste desde 2020.

Con Sanitas EPS, la tarifa aumentó un 7.71%, y con Compensar EPS, un 8%. Además, se formalizó un contrato con FOMAG, con tarifas de SOAT + 35% e ISS 2001 + 50%.

Se legalizó el aumento del 10% en la tarifa con ARL Sura.

Se realizó la actualización del listado de medicamentos e insumos de la clínica.

Se trabajó durante todo el año para lograr un aumento en el contrato de Famisanar. Se espera que el 1 de febrero se formalice el incremento, que será del 7% para todos los servicios de ginecobstetricia y del 4% para el resto de los servicios

Nuevos Clientes:

Renaul – Sofasa: Actualmente se encuentra en proceso de firma del contrato por parte del contratante, con tarifa SOAT SML con varios pacientes ya atendidos.

Aeropuerto Flaminio Suárez Camacho, Guaimaral: Está en revisión la carta de ayuda mutua, en el área legal del aeropuerto en contestación a las objeciones presentadas.

Se trabajaron los manuales de tarifas para particulares, reforzando la atención con tarifas competitivas.

Principales Servicios Prestados:

Cirugía Ambulatoria y hospitalaria

La Clínica Chía cuenta con un grupo permanente de médicos especialistas con gran calidad humana, amplia experiencia y con trayectoria en importantes instituciones.

Dentro de nuestro portafolio de cirugía, contamos con los siguientes servicios:

- * Cirugía General
- * Cirugía Ginecológica
- * Cirugía Ortopédica
- * Cirugía Plástica y Estética
- * Cirugía Otorrinolaringología
- * Cirugía Vascular y Angiológica
- * Neurocirugía

Consulta externa

Contamos con un amplio portafolio de servicios ambulatorios de consulta externa para suplir las necesidades de los usuarios

- * Anestesia
- * Cardiología
- * Cirugía General
- * Enfermería
- * Ginecología
- * Medicina Interna
- * Ortopedia y/o Traumatología
- * Pediatría
- * Psiquiatría
- * Cirugía Plástica y Estética
- * Cirugía Vascular
- * Neurocirugía
- * Vacunación
- * Gastroenterología

Hospitalización

La Clínica Chía cuenta con servicios de hospitalización, donde la calidez y amabilidad de todo el personal hace sentir a sus usuarios un ambiente más familiar, generando y buscando siempre su pronta recuperación. Cuenta con habitaciones bipersonales para brindar un mayor confort a los pacientes.

Hospitalización UCIN - Unidad De Cuidado Intensivo Neonatal

La Unidad de Cuidado Intensivo, Intermedio y Básico Neonatal, cuenta con 11 camas, ofreciendo servicios de alta complejidad, convirtiéndose en centro de referencia regional para la atención del alto riesgo obstétrico.

Unidad de cuidado intensivo Adultos

La Unidad de Cuidado Intensivo Adultos, cuenta con un grupo interdisciplinario de alta experiencia y conocimiento en el manejo de pacientes en estado crítico que requieren atención por dicho servicio.

La Unidad cuenta con 9 camas y está dotada con tecnología de punta cumpliendo con altos estándares de calidad, siendo centro de referencia regional.

Imagenología

Contamos con un servicio con tecnología de punta y reportes digitalizados que brindan a nivel de imágenes diagnósticas la mayor calidad. Comprometido con la lectura y entrega de resultados en promedio 3 días posteriores a la toma

Laboratorio Clínico

Clínica Chía S. A. cuenta con un laboratorio clínico, referente regional y con estrictos controles de calidad, lo que permite brindar un servicio profesional que genera confianza en sus usuarios.

Unidad De Alta Dependencia Obstétrica

Servicio de Alta Complejidad Obstétrica que cuenta con un excelente grupo de especialistas en Ginecología y Obstetricia, quienes cuentan con el apoyo de diferentes servicios de la Clínica para brindar una atención oportuna e integral a los pacientes.

Urgencias 24 horas

Clínica Chía cuenta con el servicio de urgencias 24 horas al día, ofreciendo a los pacientes y/o usuarios una atención oportuna y eficaz enfocados en Triage I, II y III

Contamos con profesionales atentos, confiables y oportunos, que propenden por garantizar la mejor atención a cada paciente y/o usuario.

Gastroenterología

La Clínica Chía S. A. cuenta con servicios de:

- * Endoscopia de vías digestivas altas
- * Esofagoscopia para esclerosis y/o ligadura de várices
- * Ligadura endoscópica de várices esofágicas
- * Esofagogastroduodenoscopia para control de hemorragia
- * Esofagogastroduodenoscopia con extracción de cuerpo extraño
- * Gastrostomía endoscópica percutánea
- * Rectosigmoidoscopia equipo flexible
- * Colonoscopia total

Cardiología No invasiva

La Clínica Chía S. A. cuenta con servicios de:

- * Consulta de Cardiología
- * Electrocardiografía
- * Electrocardiografía dinámica Holter
- * Ecocardiograma modo M y bidimensional con doppler a color
- * Monitoreo ambulatorio de presión arterial
- * Prueba ergométrica (test de ejercicio)

Sedes Ambulatorias

Enfocados en el cumplimiento de la misión y visión de la Institución, desde el año 2010 se inició la prestación de servicios ambulatorios de baja y mediana complejidad en algunos municipios de Cundinamarca y, desde el año 2012 en municipios de Boyacá.

Cada una de nuestras sedes ambulatorias cuenta con infraestructura y personal profesional que brinda la comodidad y calidez, que garantiza siempre la mejor atención a los pacientes, usuarios y comunidad, cumpliendo con las normas requeridas para la prestación de los servicios.

Servicios prestados:

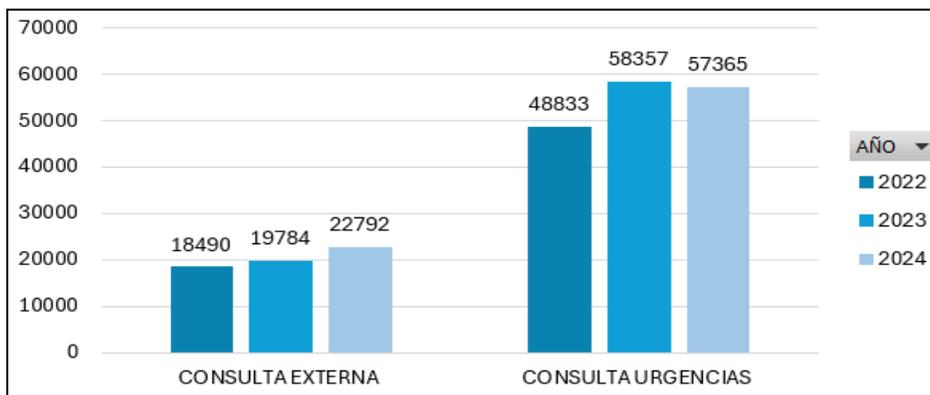
- Medicina General
- Medicina Interna
- Pediatría
- Psicología
- Ginecobstetricia
- Odontología General
- Cirugía Oral
- Endodoncia
- Nutrición y Dietética
- Fisioterapia
- Enfermería
- Toma de muestras de cuello uterino
- Toma de muestras de laboratorio clínico

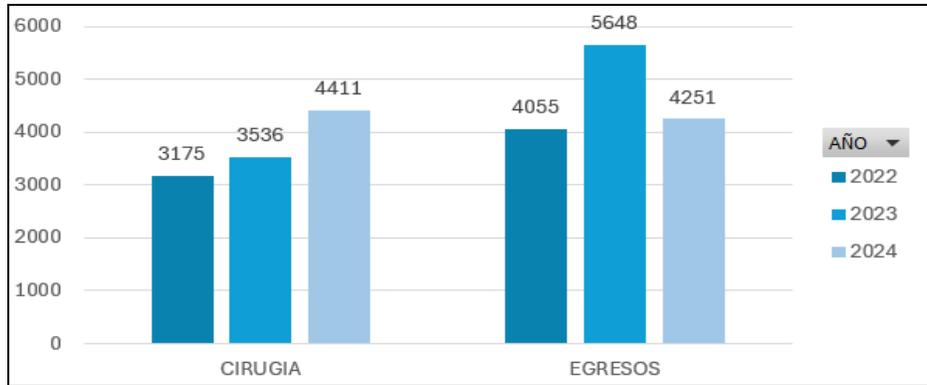
Presencia Geográfica



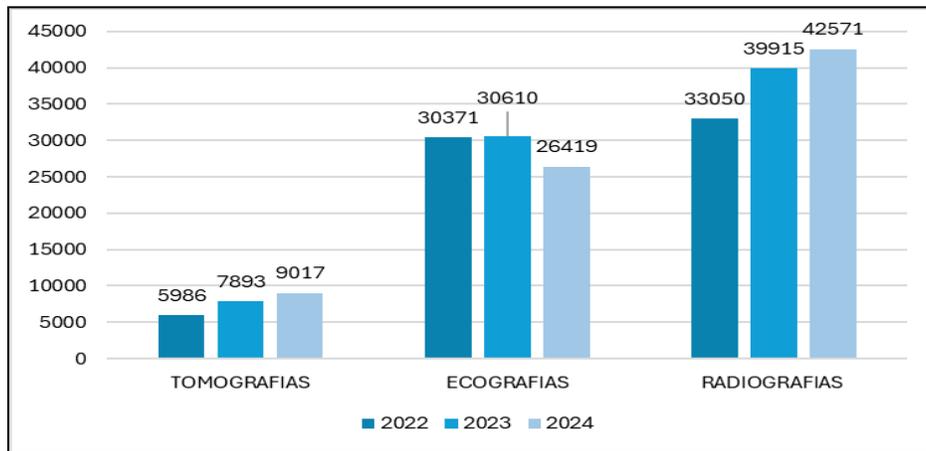
Principales Cifras Prestación de Servicios 2024

Servicios Hospitalarios





Imágenes diagnósticas



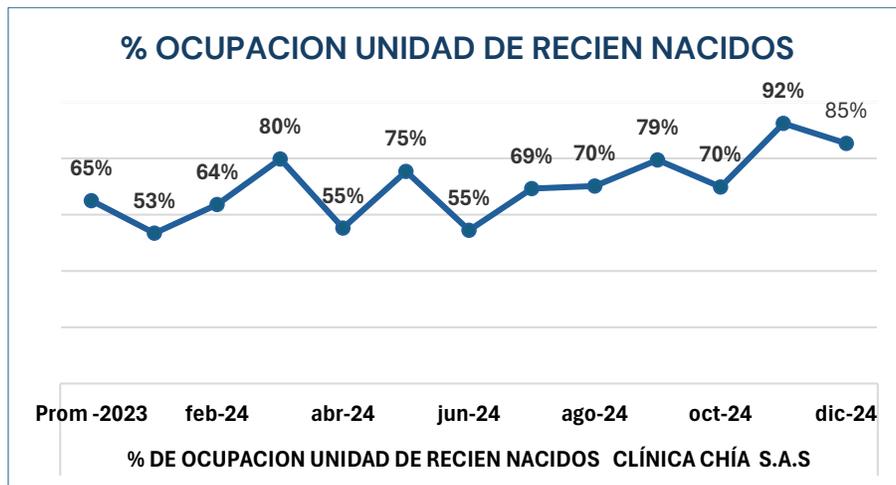
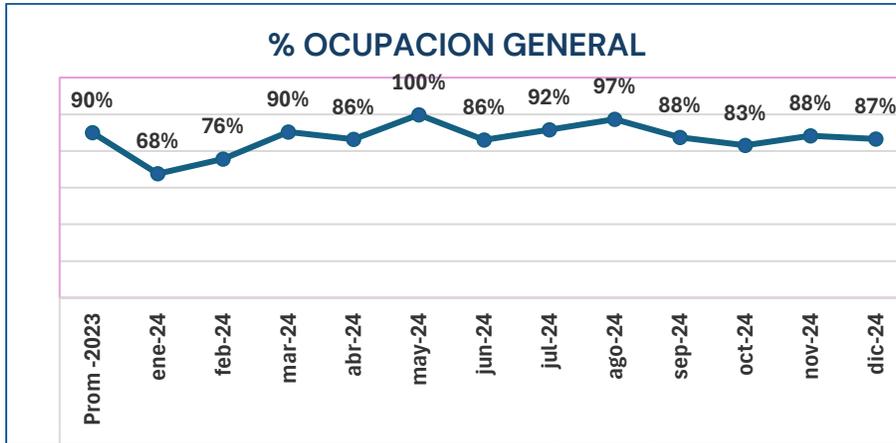
Análisis indicadores

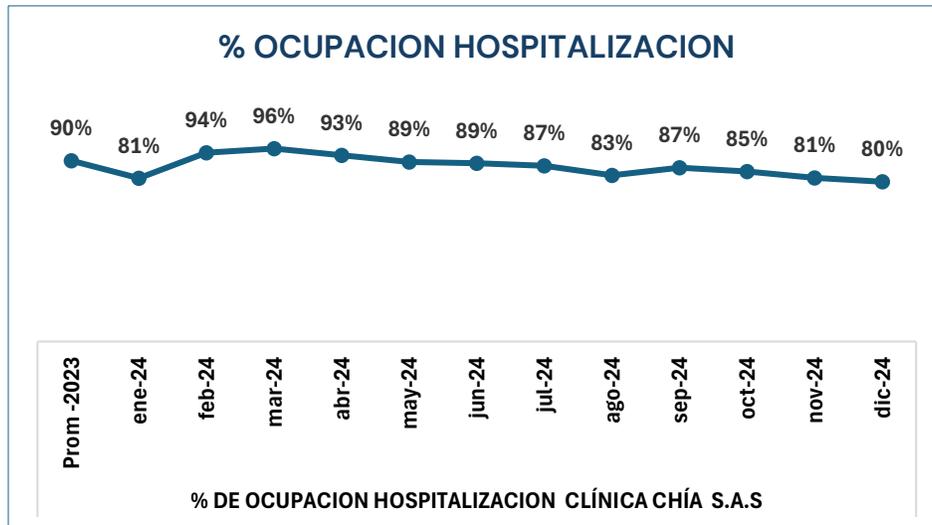
6.1. Indicadores asistenciales

A continuación, se presentan las principales cifras relacionadas con la prestación de servicios hospitalarios en 2024:

- Promedio de Ocupación General: 83,1%.
- UCI Neonatal: 70,7%.
- UCI Adultos: 76,7%.

Estas cifras reflejan un comportamiento positivo, con una mayor ocupación en las unidades de cuidados intensivos (UCI) debido a una mayor complejidad de los pacientes atendidos, como neonatos extremos y adultos con infarto agudo de miocardio (IAM), accidentes cerebrovasculares (ACV) y enfermedades metabólicas.

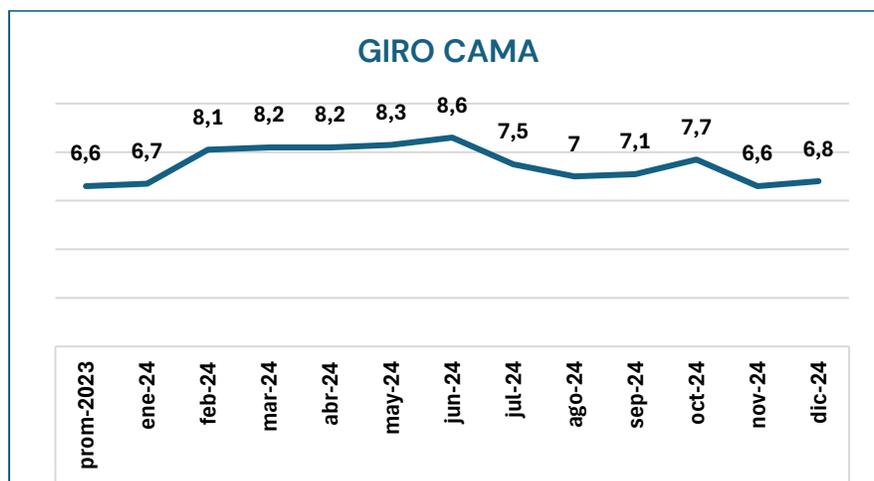




El promedio de ocupación fue de 86,9%, con una disminución en la hospitalización del binomio madre-hijo. Esto permitió una mayor rotación de pacientes en la UCI de adultos, optimizando el uso de los recursos disponibles.

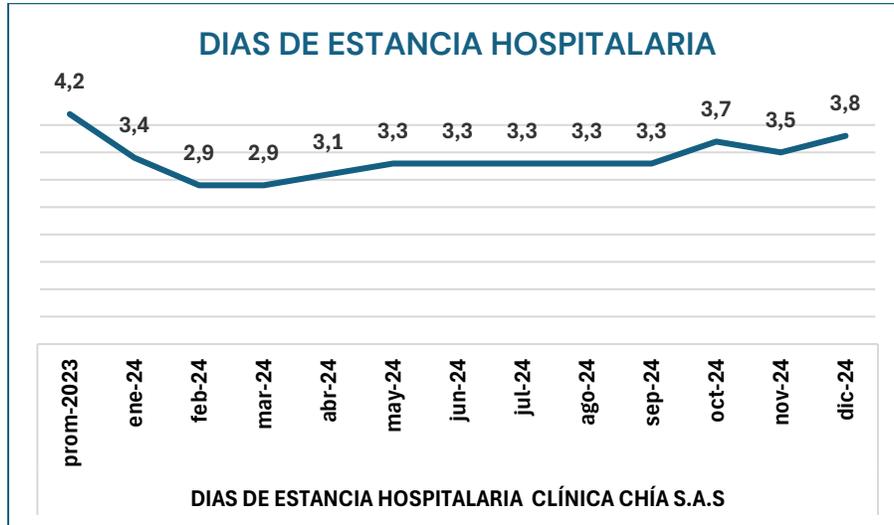
Giro cama

Se implementaron estrategias para optimizar el uso de las camas, con un enfoque en el alta temprana y la utilización de mecanismos como la hospitalización domiciliaria (PHD) y la búsqueda activa de pacientes para su manejo en casa. Esto permitió un aumento en el giro de camas, contribuyendo significativamente a la eficiencia operativa.



Promedio estancia

El promedio de estancia hospitalaria fue de **3,3 días**, debido a las estrategias de altas tempranas, articuladas principalmente con las aseguradoras.



Egresos hospitalarios

Los egresos hospitalarios aumentaron un 37,7%. Este crecimiento es resultado directo de las optimizaciones en el giro de camas y la reducción de estancias prolongadas en urgencias UCI.

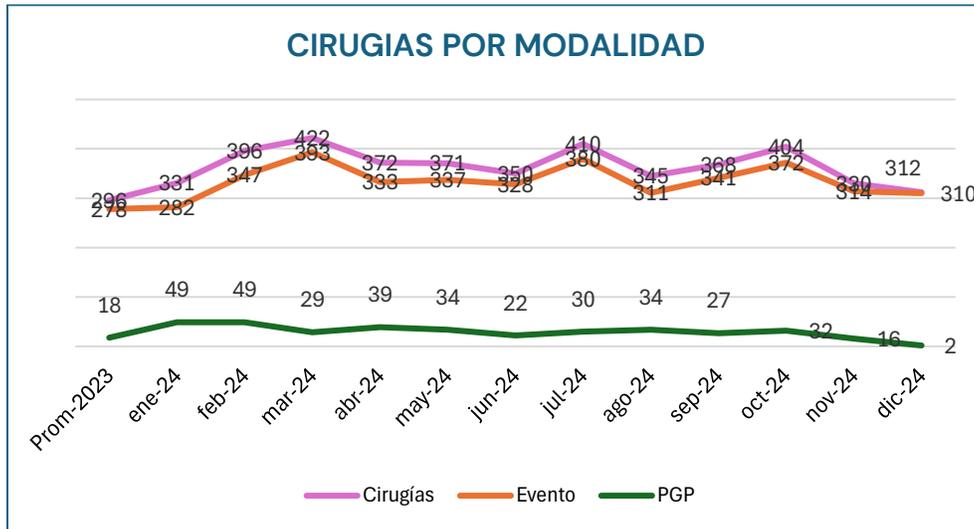
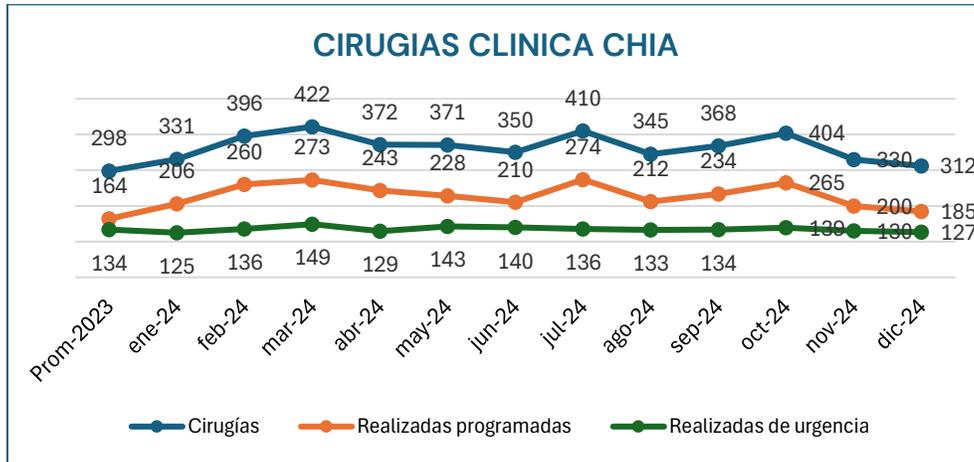


Cirugías realizadas

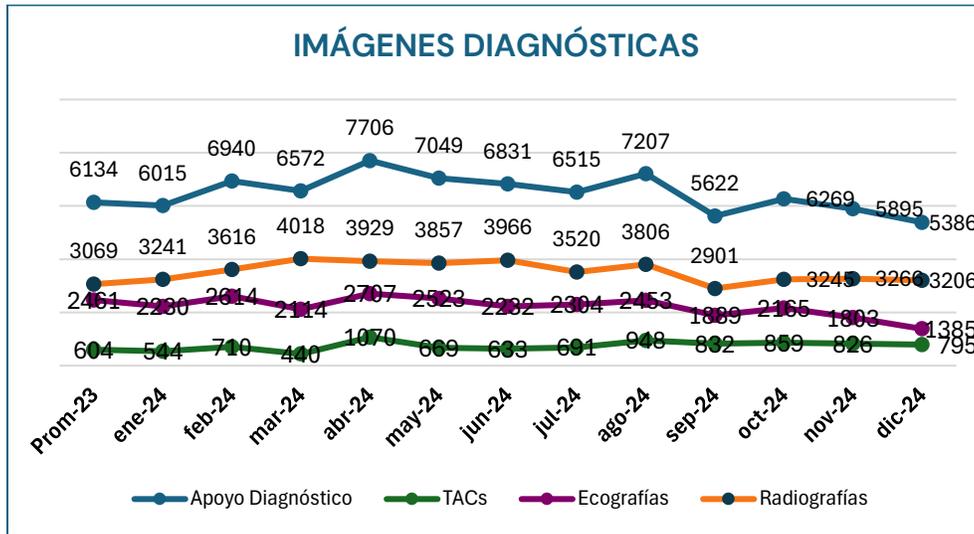
En cuanto a las cirugías, el volumen se incrementó significativamente en 2024:

Promedio mensual de cirugías realizadas: 368, lo que representa un crecimiento del 20% respecto al año anterior.

Las cirugías de urgencia, incluidas las obstétricas, afectaron en parte las cirugías programadas. No obstante, se optimizó el uso de los quirófanos disponibles, gestionando doubles equipos quirúrgicos para maximizar la capacidad.



Imágenes diagnósticas



Aunque se esperaba un mayor crecimiento en los servicios de imágenes diagnósticas, el aumento fue limitado a un 6% debido a dos factores principales:

1. La inactividad de equipos durante largos periodos de tiempo, lo cual afectó la disponibilidad de los servicios.
2. La dificultad para conseguir radiólogos en la zona, lo que retrasó la prestación de algunos servicios.

El año 2024 ha sido un período de consolidación y adaptación a nuevos desafíos. A pesar de algunos obstáculos, como la escasez de recursos en imágenes diagnósticas y la gestión de cirugías urgentes, hemos logrado mantener una operación eficiente y continuar con el fortalecimiento de nuestras relaciones comerciales. A través de los ajustes contractuales, la incorporación de nuevos clientes y la optimización de los servicios hospitalarios, nos preparamos para un 2025 con perspectivas positivas de crecimiento y mejora continua

6.2. Resultados en salud: rutas gestión de riesgo

En Clínica Chía, nos enfocamos en una atención al usuario basada en la gestión del riesgo en Salud, en la cual se busca la integralidad en la prestación de los servicios lo que permite identificar oportunamente los riesgos de los usuarios a través del conocimiento del mismo, desde sus características particulares (variables, condiciones sociodemográficas, morbilidad, mortalidad, factores de riesgo, enfermedades preexistentes, conocimiento de la enfermedad) hasta la generación de planes individuales de manejo, con asignación de responsables, capacitación continua y

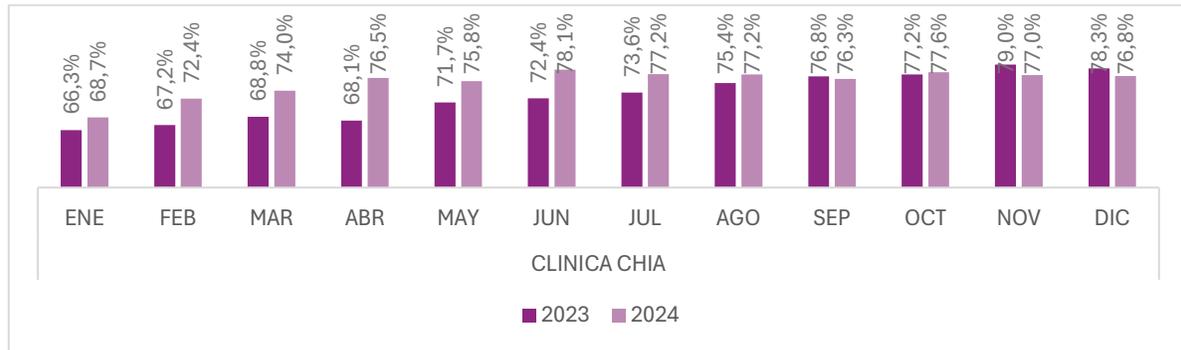
medición de los resultados en salud.

Los resultados de indicadores de las rutas de gestión del riesgo para el año 2024 son los siguientes:

6.2.1. Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud:

Al comparar el promedio de las sedes de atención primaria de Clínica Chía en los resultados de indicadores de la ruta PYMS, correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2024 con los respectivos de 2023, se evidencia una tendencia al alza en los resultados de los indicadores en las sedes, con un crecimiento global de 2,7 puntos, con un máximo de 8,3 puntos de diferencia en el mes abril.

Promedio Regional por periodo:



6.2.2. Ruta Materno Perinatal:

Al comparar el promedio regional de resultados de indicadores de la ruta Materno perinatal, en los meses de enero a diciembre de 2024 con los respectivos de 2023, se evidencia tendencia al alza en los resultados por indicador, con un promedio general de 9,1pts de crecimiento; siendo el indicador de adherencia el de mayor crecimiento con 22,7 puntos de diferencia y cumplimiento óptimo en los indicadores de tamizaje de VIH y sífilis.

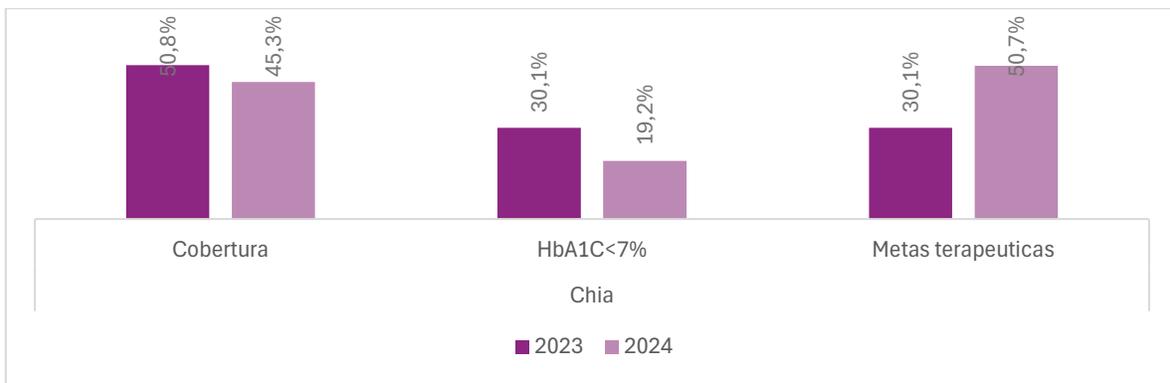
Promedio Regional por indicador:



6.2.3. Ruta Cardiometabólica:

Con relación a la ruta cardiometabólica, al comparar el promedio regional de resultados de indicadores de la ruta en los meses de enero a diciembre de 2024 con los respectivos de 2023, se evidencia un promedio de crecimiento general de 1,4pts; siendo el indicador de metas terapéuticas el de mayor crecimiento con 20,6 puntos de diferencia.

Promedio Regional por indicador:



6.3. Servicio y experiencia del usuario



7. Informe especial

El Grupo Empresarial, fue registrado en el año 2023. Durante este año las empresas del grupo realizaron operaciones entre éstas y sus accionistas, las cuales han sido realizadas en términos de mercado, sin violaciones a las políticas organizacionales o legales.

Las operaciones realizadas se hicieron en el mejor interés de cada una de las Compañías, y procurando su realización en condiciones de mercado competitivas y protegiendo el equilibrio contractual entre las partes.

Las decisiones y operaciones realizadas por la Compañías y el Grupo Empresarial fueron tomadas en beneficio del Grupo y el mejor interés de la Compañía; han sido debidamente autorizadas por el órgano competente y debidamente formalizadas.

Las operaciones de la compañía con empresas del grupo y sus accionistas se ajustan a la normatividad vigente, Códigos y Políticas internas aplicables y se encuentran debidamente reflejadas en los estados financieros de 2023.

7.1. Información adicional

Se deja constancia que, dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 447 del Código de Comercio y los Estatutos, los informes, el balance, sus anexos y demás documentos exigidos por la Ley, estuvieron a disposición de manera digital y física de los Accionistas con la anticipación debida en las oficinas de la administración.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente al Revisor Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los estados financieros.